

Chapter Title: Un ruido en Frankfurt. Streeck y el regreso de la economía política en la sociología de la legitimación

Chapter Author(s): Glenda Vicenzi and Guilherme Leite Gonçalves

Book Title: Hacia una nueva sociología del capitalismo

Book Editor(s): Esteban Torres, Guilherme Leite Gonçalves

Published by: CLACSO. (2022)

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv2v88c6q.8>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 United States License (CC BY-NC-SA 3.0 US). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>.



CLACSO is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Hacia una nueva sociología del capitalismo*

Un ruido en Frankfurt. Wolfgang Streeck y el regreso de la economía política en la sociología de la legitimación

Glenda Vicenzi y Guilherme Leite Gonçalves

1. Introducción

En el año 2009 fue publicado en Alemania el libro “*Soziologie – Kapitalismus – Kritik: Eine Debatte*”,¹ donde, en plena crisis financiera y económica mundial, Dörre, Rosa y Lessenich discutían sobre la poca preparación de la sociología, especialmente en el mundo germánico, para anticipar y reflexionar acerca de esta crisis. Referenciados en la denominada Escuela de Jena, los autores atribuyeron tal dificultad a la ausencia en gran parte del campo sociológico de un análisis sistemático del capitalismo como formación social. El normativismo que dominó las reflexiones en la Escuela de Frankfurt desde la década de 1970 es un ejemplo de este déficit. En contraste, el debate de la mano del trío marca la necesidad de retomar una comprensión crítica del capitalismo, lo que implica analizar de qué modo el imperativo del crecimiento económico y el fundamentalismo de mercado se configuran actualmente como motores de las múltiples crisis y cómo las producen.

¹ Una traducción al inglés se publicó en 2014, por la editora Verso, cuya versión se utiliza para las citas de este artículo (Streeck, 2014).

Reflexiones semejantes surgieron en los años siguientes. El profesor de la Universidad de Colonia y director emérito del Instituto Max-Planck para el Estudio de las Sociedades, Wolfgang Streeck, publicó en 2013 el libro *Gekaufte Zeit* y, en el 2016, la compilación de artículos “*Wie wird der Kapitalismus enden?*”. En dichas obras se analizaron las crisis del capitalismo contemporáneo y se dejó plasmada la preocupación común a los autores de Jena respecto a la escasa reflexión sobre la economía política en el campo sociológico alemán.

El propósito de este breve ensayo es, en el contexto de una (re) apertura hacia una sociología crítica, presentar, de manera introductoria, algunos aspectos centrales del pensamiento de Streeck. En la primera parte, procederemos a una reconstrucción del diagnóstico del autor sobre los déficits analíticos generados en la investigación social tras la eliminación de la economía política de su agenda, para luego, en la segunda parte, hacer un repaso de la teoría de Streeck sobre la crisis del capitalismo y de la democracia.

2. Punto de partida: ilusiones y déficits analíticos de la sociología sin la economía política

Una de las cuestiones centrales para Streeck es el papel poco significativo que la sociología desempeñó en el debate público acerca de la actual crisis del capitalismo. El problema de la crisis es asimismo foco de sus preocupaciones. De ahí que hace un llamamiento a la disciplina, a reorientar y recuperar la perspectiva que sugiere que en el capitalismo, la economía y la sociedad están profundamente entrelazadas, de manera que la primera no puede ser comprendida sin la segunda. Esto supone, por una parte, no abandonar más a la economía, cediéndola a la teoría económica *mains-tream* y, por otra parte, interpretar el capitalismo no como economía, sino como sociedad: “como un sistema de acción social y un conjunto de instituciones sociales” (Streeck, 2016, p. 201).² Comporta un contrasentido para

² Todas las citas en alemán e inglés fueron traducidas libremente por los autores.

el autor que la sociología se haya despojado de este debate apelando a lo que rotula como un “tratado de paz interdisciplinario con la economía”, que fuera celebrado por Talcott Parsons en la década de 1950. Se trata de contrasentido dado que, en las últimas cuatro décadas, la sociedad contemporánea resultó enormemente dependiente del crecimiento capitalista, corriendo el riesgo incluso de destruir sus propias bases económicas, naturales y humanas (pp. 242 y 249).

Además del papel jugado por Parsons, Streeck le atribuye la exclusión del modo de producción capitalista como problema sociológico al giro habermasiano de la Escuela de Frankfurt producido durante el período comprendido entre finales de la década de 1960 e inicios de la siguiente, el cual coincide con su formación en el Instituto de Investigación Social. En el año 2012, en Frankfurt, Streeck presentó tres conferencias en un evento titulado “Adorno Lectures”, de las cuales resultó la publicación del libro *Gekaufte Zeit*. Allí el autor aborda la crisis fiscal y financiera cuya explosión decisiva se da a partir de 2008. Como propuesta, Streeck dialoga con lo que él mismo ha llamado las “teorías de la crisis de legitimación”, también identificadas como “teorías del capitalismo tardío”. En primer lugar, el pensador acuerda con Adorno en el rechazo a creer que las crisis siempre terminan bien y que cierto equilibrio será normativamente restablecido. Se distancia, por ello, del funcionalismo parsoniano y del énfasis puesto en la función integradora de las normas como medio para combinar los *inputs* y *outputs* de los diferentes sistemas sociales, que tanto influyeron en Habermas. En segundo lugar, advierte sobre la poca comprensión de la crisis del 2008 por parte de las teorías de la crisis de legitimación, en razón de su abandono de las lecturas económicas pero también por pensar que el acuerdo capitalista de posguerra estaba garantizado. Veremos esto con mayor detalle más adelante.

Antes, sin embargo, resulta importante destacar que la crítica de Streeck refleja una antigua insatisfacción de la teoría sociológica en relación a la hiper especialización de la sociología que, desde el inicio de su proceso de departamentización, acabó sin poder ofrecer análisis de *longue durée*, capaces de conectar fragmentos temporales y parciales con las dinámicas de las estructuras sociales. Excesivamente

recortadas, las investigaciones sociológicas actuales se conforman con hacer meras “aproximaciones” de eventos supuestamente finitos en sí mismos. En contra de esta tendencia, para pensar su propio objeto –la crisis financiera y fiscal de las democracias capitalistas ricas– Streeck consideró esencial rescatar la tradición de la economía política, como antídoto para investigar procesos sociales arraigados, a través, por ejemplo, de categorías generales como capitalismo, en contraposición a lo que, a primera vista, parece ser un evento pasajero. Así, Streeck (2014) sostiene que:

A menos que la sociología de las crisis sociales y la teoría política de la democracia aprendan a concebir la economía como una actividad socio-política, ellas inevitablemente caerán lejos de la realidad, como ocurre con toda concepción de la economía en la política y la sociedad que deja fuera de consideración su actual forma capitalista de organización. Después de lo que ocurrió a partir de 2008, nadie puede comprender la política y las instituciones políticas sin relacionarlas estrechamente con los mercados y con los intereses económicos, así como con las estructuras de clase y los conflictos derivados de ellas. Que esto sea “marxista” o “neomarxista” es un asunto que me resulta completamente indiferente, y que no tengo ningún deseo de discutir. Pero uno de los resultados de los desarrollos históricos es que ya no podemos decir con certeza, dónde, en el esfuerzo por arrojar luz sobre los acontecimientos en curso, termina el no-marxismo y comienza el marxismo. Además, la ciencia social moderna –especialmente cuando se ocupa de las sociedades en su conjunto y de su desarrollo– nunca fue realmente capaz de hacerlo sin recurrir a los elementos centrales de las “teorías marxistas”, incluso cuando se define a sí misma en oposición con aquellas. En cualquier caso, estoy convencido de que las tendencias actuales de las sociedades modernas no pueden ser comprendidas ni siquiera a grandes rasgos sin la ayuda de conceptos claves de la tradición marxiana –y este será más así, cuanto más claramente la economía capitalista de mercado se vuelva la fuerza impulsora de la sociedad global emergente (pp. 15-16).

La lectura de Streeck sobre la crisis de 2008 subraya la idea de que ella misma es parte de un *continuum* de múltiples crisis que vienen ocurriendo desde finales de la década de 1960 e inicio de la de 1970. En este sentido, considera que los sociólogos frankfurtianos, entre ellos Jürgen Habermas y Claus Offe, en diversos modos inspirados por el marxismo, fueron sagaces en proponer una teoría de la crisis en aquel momento. A pesar de destacar este mérito, la forma en que fue moldeada esta teoría, según Streeck, impidió a los autores entender adecuadamente las causas de la crisis de 1970-1980 y prever sus despliegues, lo cual le traería nuevo aliento al capitalismo, le “comprarían tiempo”, en los términos suyos. A su vez, Habermas y Offe se guiarán por la reinterpretación sobre el capitalismo desarrollada por Friedrich Pollock, para quien se trataba de “un sistema de administración económica tecnocrático, un nuevo tipo de ‘capitalismo de Estado’” (pp. 39-40). El límite de tales formulaciones, radica en no haber pensado al capital como un actor político y una fuerza social, sobreestimando en cambio la capacidad de actuar de las políticas gubernamentales. Este límite analítico condujo a Frankfurt a sustituir progresivamente la economía política con teorías de la democracia y, más tarde, de la justicia. La crisis fue, de este modo abordada, como un asunto de legitimación.³

Para Streeck, al no considerar la centralidad de los bancos y los mercados financieros en las relaciones sociales, los abordajes de tipo habermasianos de las crisis de la década de 1970 fueron incapaces de pronosticar la financiarización del capitalismo moderno. Del mismo modo, esas teorías tampoco hablaron de ciclos económicos, límites al crecimiento, subconsumo o sobreproducción. Aunque estas lagunas puedan expresar una pretensión genuina por distanciarse del determinismo económico característico de una cierta ortodoxia marxista, su resultado fue la elaboración de diagnósticos frágiles con profundos déficit empíricos. De hecho, agrega Streeck, estos diagnósticos

³ En esos términos se orienta la publicación de Habermas, *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus* de 1973.

fueron determinantes para el vuelo normativo de la segunda generación de Frankfurt, cambiando el stock conceptual de la economía política por un *Zeitgeist* que sorprendentemente llegó a dominar toda la izquierda de entonces: “la idea de que la economía capitalista, convertida en una máquina de prosperidad podría, con la ayuda de una caja de herramientas keynesiana, mantenerse estable y libre de crisis por medio de una cooperación ordenada entre gobiernos y grandes corporaciones” (p. 35). ¿Cómo se formó este *Zeitgeist*?

Los *treinta gloriosos* años, a continuación de la Segunda Guerra Mundial, definidos por un elevado crecimiento económico y la extensión de los derechos, permitieron abonar una hipótesis acerca de la relación entre democracia (definida como régimen liberal-representativo) y capitalismo (definido como modo de producción basado en la propiedad privada), que hasta hoy continúa siendo hegemónica en la sociología política crítica. En términos generales, esta hipótesis, elaborada por Offe (1983), presupone que la democracia liberal representativa y el capitalismo son esferas diferenciadas, y dado que se basan en principios organizativos opuestos (bien común *versus* interés particular), se tensionan permanentemente. Por lo tanto, su tendencia es a la incompatibilidad. No obstante, esta incompatibilidad, sería revertida por mediación de principios y cuotas de legitimidad capaces de asegurar una convivencia común.⁴

La competencia entre los partidos políticos constituye uno de esos principios, y el otro el Estado social keynesiano (Offe, 1983). Mientras que el primero, en línea con el minimalismo schumpeteriano, tornaría a la democracia aceptable para el capitalismo al introducir la lógica de la lucha competitiva por el voto del pueblo, el segundo tornaría al capitalismo aceptable para la democracia, al permitir la acumulación teniendo como base un compromiso con la productividad a partir de las garantías con el trabajo. Una vez que, con la crisis de representatividad y del *Welfare* en la década de 1980, se consideró que estos dos principios

⁴ Este argumento y el de los siguientes párrafos fueron desarrollados previamente por un de los autores de este artículo en Demier y Gonçalves (2017, pp. 2353-2355).

mediadores comenzaron a fallar, la hipótesis hegemónica optó por otro acuerdo donde apoyarse: el derecho. Para esta perspectiva, por la vía de los derechos humanos y constitucionales discurriría la regulación normativa de las interacciones estratégicas, actuando como “limitaciones fácticas” que restringen la instrumentalización de las asociaciones voluntarias por los intereses privados (Habermas, 1998).

En su primera versión, la hipótesis hegemónica solo logró conservar su validez a costa de un sesgo espacial, de género y étnico, que distorsionó la estimación de su medida del mundo. Esto es: la plausibilidad de la hipótesis de los teóricos del capitalismo tardío obedeció a una generalización arbitraria de un tipo de experiencia parcial con el capitalismo y la democracia liberal-representativa, correspondiente a la de los grupos firmantes del acuerdo que instituyó las altas tasas de crecimiento del período 1945-1973.

Así, la hipótesis hegemónica no tuvo en cuenta, por ejemplo, las estructuras de reproducción de la desigualdad en el ámbito del capitalismo global (el *boom* económico favoreció solo a Occidente), la existencia de una división del mercado laboral entre un sector monopolista (de trabajadores blancos) y uno competitivo (de trabajadores negros o inmigrantes) y el grado de dependencia que la acumulación keynesiana mantuvo con la explotación del trabajo femenino doméstico (Altvater, Hoffmann y Semmler, 1979; Frank, 1969; Mies, 1988; Davis, 2016). Sin embargo, ciertas condiciones institucionales del capitalismo monopolista de Estado durante los *trente glorieuse*, especialmente las medidas anticíclicas o anticrisis de intervención de los poderes públicos en la vida económica, hicieron mínimamente creíble el argumento de la compatibilidad entre la democracia liberal representativa y el capitalismo.

Hoy no se puede decir lo mismo. Las políticas actuales responsables de reproducir la desigualdad se están llevando a cabo de acuerdo con la racionalidad procesal, liberal y democrática del Estado de Derecho Constitucional (Gonçalves, 2017). Piénsese, por ejemplo, en los encarcelamientos masivos a la población negra, el tratamiento ilegal de inmigrantes, los decretos de estado de emergencia (como los de Francia

después de los atentados de París), los golpes parlamentarios (como en Brasil y Paraguay), las políticas *merkelianas* de austeridad que no tuvieron en cuenta el plebiscito griego y la elección de figuras como las de Donald Trump, Viktor Orbán, Andrzej Duda y Jair Bolsonaro.

Por otro lado, la gran mayoría de los Estados actuales son democráticos-constitucionales y neoliberales. Nunca antes hubo tanto neoliberalismo y tanta democracia representativa en el mundo. Por lo tanto, existe un claro paralelismo entre la eclosión de la influencia política y la aceptación de la democracia liberal-representativa como proyecto emancipatorio, por un lado, y la estabilización de la acumulación neoliberal en el orden capitalista, por el otro. Evidentemente, este escenario empaña toda ilusión de una supuesta tensión entre la democracia liberal y el capitalismo. En lugar de diferenciarse, vemos un proceso unitario y amalgamado de violencia económica y política. Al mismo tiempo que las contradicciones de la acumulación del capital exigen un aparato represivo estatal, ambos dependen de los principios del liberalismo democrático en tanto condición de existencia y de acción.

Todo este contexto le ha demandado creatividad a la sociología crítica para lograr mantener válida la hipótesis hegemónica. El trabajo de Streeck (2015) es ciertamente uno de los principales esfuerzos en este sentido. Este proceso de continuo aumento del autoritarismo fue reinterpretado por él como una forma de dilacerar la dinámica entre capitalismo y democracia. De hecho, para el autor existen dos modelos de democracia: “democracia igualitaria” y “democracia según el mercado”. El segundo modelo representa la expresión política del *hayekianismo neoliberal*, y su proyecto de hipermercantilización de las decisiones colectivas (pp. 105-106).

Un índice del debilitamiento sufrido por la democracia puede apreciarse en la disminución constante y a veces dramática de la participación electoral, especialmente entre los estratos que podrían tener un mayor interés en la redistribución de bienes de arriba hacia abajo y en la seguridad social (Streeck, 2014, p. 103). En ese sentido, la democracia habría sido destituida de sus funciones redistributivas, y

reducida a una combinación de entretenimiento público con estado de derecho (*rule of law*). Para comprender mejor este argumento, debemos repasar la teoría de la crisis de Streeck.

3. La larga crisis del capitalismo democrático

En sus esfuerzos por retomar la economía política y el capitalismo como categorías analíticas, Streeck desarrolla una teoría propia en relación a la crisis del 2008. Como ya fue apuntado, su enfoque consiste en presentar una línea de continuidad entre las crisis iniciadas en la década de 1970 con las que le siguieron, hasta llegar a la del 2008. Es a partir de ahí que el autor se interesa por las teorías habermasiana y offeana de la crisis de finales de la década de 1960 y principios de la siguiente, consideradas uno de los primeros intentos por interpretar un proceso cuyo diseño se actualizó a lo largo de cuatro décadas. En rigor, Streeck (2014) parte de los presupuestos de esta teoría, asumiendo la existencia de “una relación de tensión entre la vida social y una economía gobernada por imperativos de crecimiento y reproducción del capital” (p. 12). Sin embargo, su trabajo amplía los alcances de este análisis, puesto que complejiza la lectura sobre democracia e incluye a las fuerzas capitalistas dentro de su campo de visión.⁵ Desde su óptica, si bien el curso de los acontecimientos involucrados en los contextos de crisis condujo a una ruptura en la compatibilidad entre democracia y capitalismo, los esfuerzos por postergarla surgieron por parte, sobre todo, de aquellos que carecían de interés en el colapso o la autodestrucción del capitalismo, a través de distintos tipos de respuestas y acciones. Tal reacción hizo a las teorías de Habermas y Offe confiar en una supuesta superación y restablecimiento del orden social. No obstante, esto no

⁵ “Me gustaría proponer un concepto más amplio de crisis de legitimación que no contenga dos actores (el Estado y sus ciudadanos), sino tres: el Estado, el capital y los asalariados” (Streeck, 2014, p. 47).

sucedió: en lugar de la culminación de una crisis (la de la década de 1970), tan solo hubo una tregua pasajera para luego volver a presentarse. Ahora, pasadas cuatro décadas, la permanente reactualización de las crisis justifica la necesidad de recuperar este horizonte teórico, desmontando los viejos equívocos.

Streeck es claro en la delimitación de su objeto, ocupándose de la crisis del capitalismo en las democracias ricas del mundo occidental de posguerra, sin pretender hacer generalizables sus conclusiones a todas las sociedades. Para explicar las implicancias de la desintegración del orden político mundial del capitalismo de posguerra desde la década de 1970 a través de ciclos sucesivos, el autor describe los movimientos políticos y económicos que emergieron como reacción a la caída de las tasas de crecimiento económico. La “era de las crisis” del capitalismo democrático es dividida por Streeck en cuatro momentos, cada uno de los cuales expresa la acción política de los gobiernos frente a los movimientos de rebelión del capital contra la economía mixta de posguerra y en contra de la regulación social. Para él, estos movimientos, progresivamente, llevaron a una adhesión de las masas al proyecto neoliberal. De esta forma, considera que:

Retrospectivamente, la historia de la crisis del capitalismo tardío desde la década de 1970 aparece como un despliegue de la vieja tensión fundamental entre capitalismo y democracia –un proceso gradual que rompió el matrimonio forzado arreglado entre ambos después de la Segunda Guerra Mundial. En la medida en que los problemas de legitimación del capitalismo democrático se volvieron problemas de acumulación, su solución propugnó la progresiva emancipación de la economía capitalista respecto de la intervención democrática (p. 35).

El primero de estos momentos ocurre a fines de la década de 1960. Permeado por un fuerte movimiento laboral organizado, los gobiernos dispusieron para entonces elevar las tasas de inflación,⁶ en vistas

⁶ Respecto de la política inflacionaria, ver también el “capítulo 4 – Do Fordismo à Acumulação Flexível” de Harvey (1992, pp. 135-162).

de, por un lado, asegurar una política de pleno empleo en coexistencia con el poder de negociación de los sindicatos para incrementar salarios y, por el otro, para poder acomodar los conflictos entre las ansiedades irreconciliables de los capitalistas y los trabajadores, ante el declive del crecimiento económico. Con todo, a largo plazo, la aceleración de la inflación como estrategia de compensación del bajo crecimiento no pudo ser sostenida ya que causaba “distorsiones económicas”, por caso, en los precios relativos. Ante la presión por restituir la disciplina monetaria, al inicio de la década de 1980, los gobiernos adoptaron medidas deflacionarias que elevaron el desempleo a niveles comparables con los del período de la Gran Depresión. A la vez, mientras disminuía la incidencia de las huelgas y de la afiliación sindical, se intensificaba la represión de los gobiernos y empleadores. Este proceso, que estuvo acompañado de una fuerte presión en pos de una desregulación e internacionalización de los mercados como triunfo del capital, Streeck (2016) lo identifica como el comienzo de la era neoliberal (pp. 78-81).

El segundo momento de crisis se da con el crecimiento de la deuda pública, provocada entre otros motivos, por la caída de la inflación, en la transición de la década de 1970 a la de 1980. El autor enumera dentro de los puntos que causaron el endeudamiento, la aversión hacia los impuestos por parte de los contribuyentes en un escenario de estancamiento del crecimiento y una mayor demanda de asistencia social debido a las altas tasas de desempleo. Al igual que con la inflación, la deuda pública funcionó, durante un tiempo, como un medio para calmar los conflictos sociales, permitiendo a los gobiernos contar con los recursos del sistema de crédito privado para atender las demandas sociales, en tanto, con la baja inflación, los acreedores habían asegurado que los bonos del gobierno conservarían su valor. Pero, del mismo modo que con la solución inflacionaria, la política de endeudamiento no pudo mantenerse indefinidamente, ya que la proporción del presupuesto público para pagar la deuda se hizo muy grande, incluso con las bajas tasas de interés. Además, los acreedores esperaban en algún momento recuperar su dinero, lo que generó nuevamente presión hacia un retorno a la disciplina fiscal (pp. 82-83).

Los intentos por equilibrar el presupuesto indujeron a recortes en el gasto público y a cambios en las políticas sociales, dando inicio, a principios de la década de 1990, al tercer momento de crisis analizado por Streeck. La elección de Bill Clinton para la presidencia de los Estados Unidos en 1992, fuertemente marcada por el problema del doble déficit⁷ –en el presupuesto del gobierno federal, de un lado, y en el comercio de la economía estadounidense, del otro– se considera un hito del período. Si bien no fue parte de los planes iniciales, en 1994, la pérdida de una mayoría demócrata en el Congreso, repercutió en una intensa política de austeridad. En palabras del propio Clinton, las medidas adoptadas pondrían fin al “*Welfare* tal como lo conocemos”. El aplacamiento de los conflictos entre democracia y capitalismo, esta vez, se produjo por medio de una fuerte desregulación del sector financiero. De este modo, el aumento de la desigualdad en materia de ingresos, como consecuencia de la consolidación fiscal se compensó con oportunidades de crédito destinados a ciudadanos individuales, transformándose en un nuevo mecanismo para suplir necesidades antes garantizadas por el Estado, e incluso otro tipo de demandas, un keynesianismo privatizado, un concepto que Streeck toma prestado de Colin Crouch. La deuda dejó de ser pública y pasó a ser privada, al mismo tiempo en que el crédito facilitado, se transformó, para muchos, en una oportunidad de inversión. Tal resolución⁸ culminó con la crisis del 2008, a raíz del colapso de la pirámide de crédito internacional (pp. 83-85).

⁷ Yanis Varoufakis (2011) argumenta que el modo particular con el cual EUA lidió con el problema del doble déficit, llegado 1971, tuvo un papel central en la confluencia de acontecimientos que culminaron con la crisis económica de 2008. Según el autor, los decisores políticos norteamericanos, y responsables de que el país no perdiese hegemonía, tomaron medidas deliberadas para incrementar la deuda, en vez de intentar controlarla, haciendo que las economías de otros países pagasen por eso. Para Varoufakis, eso creó lo que Paul Volcker –uno de los principales artífices de las medidas desinflacionarias mencionadas antes– definió como “desintegración controlada de la economía mundial”.

⁸ Lena Lavinas (2013) nos muestra, a través de un análisis detallado de las llamadas “transferencias monetarias condicionadas”, como América Latina representó un laboratorio de una nueva política de bienestar, que difiere de las simples privatizacio-

A partir de ese momento, Streeck afirma, “la crisis de del capitalismo democrático de pos-guerra entró en su cuarta y más reciente etapa, después de las eras sucesivas de inflación, déficit público y endeudamiento privado” (p. 85). La reacción política a la crisis promovió la socialización, a través de los Estados, de los préstamos incobrables que habían sido autorizados como forma de asegurar a los acreedores privados, lo que desencadenó un nuevo aumento en las deudas y en los déficits públicos, deshaciendo la lograda consolidación fiscal de los años anteriores. Este conjunto de medidas restituyó las ganancias de los mercados financieros, en tanto estos últimos volvieron a demandar una política de austeridad fiscal, y garantías de que sus inversiones en deuda pública no se perderían. El sociólogo describe la relocalización de los conflictos distributivos del capitalismo democrático como un embate que, en un primer momento, se produce entre trabajadores y empleadores; en un segundo, entre ciudadanos electores y ministros de finanzas, convirtiéndose en una lucha entre deudores privados y bancos privados. Actualmente, el conflicto habría derivado en una oposición entre las instituciones financieras y los propios Estados, lo que en 2008 evitó la quiebra de las primeras (pp. 85-87). Las modificaciones acaecidas en torno de los conflictos centrales de la sociedad capitalista representan para Streeck la conversión de lo que él denomina un “Estado fiscal” (*tax state*) en un “Estado-deudor” (*debt state*), y la prevalencia en el juego político de un “pueblo-mercado” internacional (*Marktvolk*) en relación con un “pueblo-Estado” nacional (*Staatsvolk*), fruto, asimismo, de los procesos de globalización financiera.

nes. La introducción de programas que condicionan la recepción de auxilio monetario a las prestaciones sociales –llevar a los hijos a la escuela, por ejemplo– representa una ruptura con los modelos de protección universal. Además, este modelo, al combatir la pobreza a través del dinero o las nuevas modalidades de crédito, reemplazando la oferta de servicios no mercantilizados, inserta una gran contingente poblacional al mercado financiero.

Todo este proceso se configuró en las democracias ricas analizadas por Streeck, en una crisis del capitalismo que comprende tres dimensiones interconectadas, y en relación a las cuales, no parece posible verificarse ninguna solución. Se trata de una crisis bancaria, una crisis de las finanzas públicas, y una crisis de la “economía real”. La primera se vincula con el exceso de crédito concedido por los bancos, que no fue posible sustentar. La segunda es resultado del creciente endeudamiento de los gobiernos y del déficit presupuestario, que provocó la adopción de medidas de austeridad; estas medidas impidieron que el crecimiento económico repuntara, para ayudar a mitigar el endeudamiento. La tercera se manifiesta en las altas tasas de desempleo y en el estancamiento del crecimiento, factor que dificulta su recuperación, dado que, en un escenario de endeudamiento generalizado, las empresas y los consumidores ya no disponen del acceso a los créditos. De acuerdo a lo expuesto, parece clara la estrecha relación entre las tres crisis: “la primera con la segunda a través del dinero; la primera con la tercera a través del crédito; y la segunda con la tercera a través de los gastos e ingresos gubernamentales. Ellas se refuerzan unas a otras continuamente, aunque su escala, urgencia e interdependencia varíen de país en país” (Streeck, 2014, pp. 34).

A partir de este escenario de triple crisis el autor observa en estos países la existencia de un refuerzo gradual de tres tendencias de largo plazo, que entorpecen cada vez más la relación entre capitalismo y democracia. Ellas son: la caída en la tasa de crecimiento económico; el crecimiento general del endeudamiento en los principales Estados capitalistas; y el crecimiento de las desigualdades económicas de ingresos y de riqueza. Lo que resulta más alarmante, para el autor, es que las tres tendencias mencionadas pueden reforzarse mutuamente, creando un ciclo vicioso de tendencias dañinas que requeriría algún tipo de fuerzas contrarias o reacción con capacidad de interrumpirlo. De esta manera, Streeck (2016) habla de un proceso continuo y gradual de degradación y no de una crisis cíclica del capitalismo, tras la cual la economía encontraría un cierto equilibrio. Considera por lo tanto que las propensiones a crecer cada vez menos,

en un contexto de desigualdad y endeudamiento cada vez más grandes, podrían derivar en una crisis de naturaleza sistémica, en el sentido de que el capitalismo ya no conseguiría conjurar fuerzas que desafíen estas perspectivas de largo plazo (pp. 47-50). Streeck cree que el sistema capitalista, en la búsqueda ilimitada de su propia ganancia y debido a que eliminó a su oposición, sufrirá de cinco trastornos sistémicos ya en curso. Y agrega, que tales disturbios (estancamiento, redistribución oligárquica, saqueo del sector público, corrupción y anarquía global), serían consecuencia, justamente, del debilitamiento de las contenciones institucionales y políticas, es decir, de ciertas barreras que tradicionalmente frenaron el avance capitalista (p. 65).

Uno de los puntos fundamentales de su análisis, en ese sentido, se enfoca en el proceso de globalización que se inauguró cuando las tasas de crecimiento económico durante la posguerra comenzaron a reducirse, lo que motivó la presión de las clases capitalistas en favor de un nuevo modelo de crecimiento económico, fundado en la redistribución de recursos desde abajo hacia arriba. Esta presión tiene lugar en la medida en que el capital adquiere movilidad extranacional, mientras que las organizaciones de las clases obreras permanecen atadas a un contexto local (p. 22). Este proceso, ha permitido, por ejemplo, que las empresas trasladen sus actividades hacia países con tasas impositivas más bajas, provocando una competencia fiscal más intensa entre los mismos y un desequilibrio en la relación ingresos/gastos. Todo esto va acompañado, en el plano ideológico, de fuertes campañas⁹ anti-impuestos y permite la conversión, ya mencionada, del “Estado-fiscal” (*tax state*) en un “Estado-deudor” (*debt state*), donde una parte creciente de los gastos se cubre ya no a través de la recaudación, sino mediante los préstamos que se transforman en deudas. Para Streeck, la emergencia del Estado-deudor expresa menos un elemento de la crisis del Estado-fiscal, y más una formación política nueva con leyes propias.

⁹ A este respecto, ver lo que Streeck comenta sobre el caso norteamericano y el movimiento organizado de resistencia a los impuestos cuyo lema fue “Starving the Beast” (2014, pp. 104-123).

Más allá de esto, gradualmente la reestructuración del capitalismo pos década de 1970 confirió movilidad y poder de negociación política al capital, generando un dislocamiento de las decisiones políticas hacia fuera de las fronteras de los estados soberanos y debilitando la capacidad de actuación de los gobiernos nacionales (pp. 22-23). Esto contribuyó al avance de un proceso de “hipermercantilización” del dinero, del trabajo y de la naturaleza, las tres “mercancías ficticias” de Karl Polanyi,¹⁰ referencia importante para Streeck. Estos tres elementos solo podrían asumir el papel de mercancía de una manera limitada, sin que se aplique adecuadamente las leyes de oferta y demanda, ya que una mercantilización total las destruiría y obstruiría la acumulación del capital (pp. 24 y 61). La mercantilización desenfrenada del trabajo, la tierra y el dinero, se estaría mostrando “potencialmente peligrosa para la sociedad y la especie humana” (p. 209). Por su parte, el modelo de capitalismo financiero vigente, habría debilitado el estatus colectivo del dinero como un medio de intercambio y medida de valor confiables. La destrucción de los recursos naturales con fines comerciales está destruyendo los fundamentos de la vida tal como la conocemos. El incremento creciente de la flexibilidad de los mercados del trabajo humano, del mismo modo, estaría sometiendo a individuos y familias a organizar sus vidas de forma alineada con los nuevos niveles de competitividad, intensificando la estratificación social (pp. 209, 248-249).

¹⁰ En *La gran transformación*, Karl Polanyi (2012) presenta una crítica de la economía de mercado y de la noción de mercado autorregulable. Una economía de mercado presupone que todas las relaciones sociales están mediadas por la venta. Eso pasa a valer también para la tierra y el trabajo, que históricamente estuvieron liberadas de la relación de venta a través de diversos controles sociales. Polanyi dirá que: “trabajo y tierra no son ni más ni menos que los propios seres humanos que conforman las sociedades, y el ambiente natural en el cual ellas existen. Incluirlos entre los mecanismos del mercado supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad”. Él sostiene que, a pesar de que trabajo, tierra y dinero sean elementos esenciales para la industria, estos no son mercancías, en la medida en que no son producidos para la venta. Concibe, por eso, la caracterización de estos elementos como mercancías como una ficción. En ese sentido, la aplicación indiscriminada de los mecanismos de mercado a la tierra, trabajo y dinero, “resultaría en el desmoronamiento de la sociedad” (Cap. 6).

4. Consideraciones finales

La propuesta de este artículo consistió en presentar una visión general de las ideas de Wolfgang Streeck, entendiéndolas como una contribución importante para lograr que en el campo sociológico, el capitalismo y la economía política sean retomados como instrumentos analíticos centrales. Intentamos ubicar al autor mínimamente en relación con sus referencias y pares, para que el lector pueda encontrar en el texto un primer acercamiento a su pensamiento, todavía poco difundido en América Latina. Se espera que hayan quedado claros los límites que implica aplicar su teoría de forma directa a nuestro contexto local, cuando el autor enfoca su análisis en los llamados países del capitalismo avanzado. Sin embargo, muchos de los efectos del escenario considerado por Streeck llegan hasta nosotros, especialmente en vista de los entrelazamientos espaciales intensificados por la acumulación financiera, de modo que aproximarnos a su teoría puede contribuir a una reflexión sobre las especificidades regionales, evidentemente más dramáticas.

Pensemos, por ejemplo, en la tesis de Streeck, que indica que el endeudamiento acumulado desde la década de 1970 no se debe a un exceso de demandas democráticas sobre los gobiernos y las finanzas públicas, pues en realidad esa crisis proviene de las actividades ilimitadas del sector financiero, o sea, del triunfo del neoliberalismo sobre el acuerdo social de posguerra. Este señalamiento sin dudas, conduciría a una mejor comprensión de la conversión del “Estado-fiscal” en un “Estado-deudor”, tema que fue aquí apenas esbozado, pero que es fundamental, sobre todo, si tomamos en cuenta el gran endeudamiento de la población latinoamericana durante la llamada *pink tide* a comienzo del siglo XXI. ¿Los denominados gobiernos progresistas también crearon “Estados-deudores”? ¿Existe relación entre el final de la *pink tide* y el endeudamiento generalizado? En el caso de Brasil, ¿en qué medida esto colabora con el ascenso de la extrema derecha? Las conclusiones de Streeck tal vez no nos ofrecen respuestas, pero el diálogo con su obra nos permite reflexionar en torno a nuestros propios problemas.

5. Bibliografia

- Altvater, E., Hoffmann, J. y Semmler, W. (2016) *Vom Wirtschaftswunder zur Wirtschaftskrise: Ökonomie und Politik in der Bundesrepublik*. Berlin: Olle & Wolter.
- Davis, A. (ed.). (2016). *If They Come in the Morning: Voices of Resistance*. London/New York: Verso.
- Demier, F. y Gonçalves, G. L. (2017). Capitalismo, Estado e democracia: um debate marxista. *Revista Direito e Práxis*, 8(3), 2350-2376.
- Dörre, K., Lessenich, S. y Rosa, H. (eds.). (2015). *Sociology – Capitalism – Critique*. London: Verso.
- Frank, A. G. (2016). *Kapitalismus und Unterentwicklung in Lateinamerika*. Frankfurt a.M: Europäische Verlagsanstalt.
- Gonçalves, G. L. (2016). Acumulação primitiva, expropriação e violência jurídica: expandindo as fronteiras da sociologia crítica do direito. *Revista Direito e Praxis*, 8(2), 1029-1082.
- Habermas, J. (1998). *Faktizität und Geltung: Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Harvey, D. (1992). *Condição Pós-Moderna: Uma Pesquisa sobre as Origens da Mudança Cultural*. São Paulo: Loyola.
- Lavinas, L. [1988] (2013). 21st Century Welfare. *New Left Review*, 84, 5-40.
- Mies, M. (s/f). *Patriarchat und Kapital. Frauen in der internationalen Arbeitsteilung*. Zurich: Rotpunktverlag.
- Polanyi, K. (2012). *A grande transformação: as origens da nossa época*. Rio de Janeiro: Elsevier.
- Offe, C. (1983). Competitive Party Democracy and the Keynesian Welfare State: Factors of Stability and Disorganization. *Policy Sciences*, 15, 225-246.
- Streeck, W. (2016). *How Will Capitalism End?: Essays on a Failing System*. London/New York: Verso.

Streeck, W. (2014). *Buying Time: The Delayed Crisis of Democratic Capitalism*. Tradução de Patrick Camiller. London/New York: Verso, Ebook.

Streeck, W. (2015). Wie wird der Kapitalismus enden? *Blätter für deutsche und internationale Politik*, 3, 99-111.

Varoufakis, Y. (2011). *The Global Minotaur: America, the True Origins of the Financial Crisis and the Future of the World Economy*. Londres: Zed Books.

